

Martes 18 de Octubre de 1904

Núm. 8.903

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos.

LA PRINCESA DE ASTURIAS

Detalles de la enfermedad.—Opiniones de los médicos

He aquí algunos detalles de interés relacionados con el proceso de la enfermedad padecida por la Princesa:
Conforme todos los médicos de la real cámara en el diagnóstico y desarrollo del mal, y solamente guiados del propósito de confirmar su opinión, llamaron a consulta a los doctores Ochaón y Carvera, quienes, desde el primer momento, propusieron un nuevo reconocimiento en el útero para averiguar si quedaban restos de placenta o si quedaba otro ser además del ya nacido, su puesto improbable.
A este fin, ya enferma fué cloroformizada, e inmediatamente se practicó por el doctor Ochaón un minucioso reconocimiento, que dió por resultado el convencimiento de que el útero había involucionado, perfectamente, sin que se encontrara en su interior otro ser alguno extraño. En vista de lo cual se resolvió que la enfermedad padecida por la Princesa se limitaba al proceso intestinal, al cual, de momento, no se concedió excepcional importancia.
Pero ya en la mañana de ayer pudo apreciarse gravedad extrema en la línea enferma, entre otros síntomas, por el desarrollo de gases intestinales, producidos, sin duda, por la parálisis de los intestinos, que deteneron, sin duda, el colapso. Para evitarlo, antes de salir, se acordó administrar enemas de aceite, negro de trementina y agua y píldoras de belladona al interior, sin que ni estos tópicos ni las punciones en el vientre bastasen a evitar el temido colapso.
Se asegura que hablando la Reina con su hijo en el momento de su muerte, manifestó el temor de haberle notado como fuese gástrico, hecho de no ver, colada a los pies de la cama, la cara de su hijo, por un defecto de extrordinario embutimiento del abdomen. Dijo también que, al pensar en su muerte, se le vino a la memoria una gran gravedad en el abultamiento extremo y la falta de fuerzas de la Princesa por todo lo cual temía que la enfermedad tuviera un próximo y funesto desenlace.

El Dr. Fernández Ochaón manifestó ayer tarde lo siguiente:

«La Princesa de Asturias tuvo un parto felizísimo, y fué también muy feliz el nacimiento.»

Desde el día antes del parto, la Princesa sufría un cólico. Después del parto cesaron los gases en los intestinos, que, al ser de presión en la cavidad torácica, dificultaban los movimientos del corazón.

El domingo, a las tres de la tarde, celebró un momento de reposo, y no con los médicos de la Real Cámara.

No había en aquellos momentos peligro inminente, confiándose en que los gases se iban expulsando.

La Princesa pasó la noche última sin graves alteraciones.

Esta se presentó durante la mañana, cuando el llamado a Palacio, encontrándose la Princesa en estado gravísimo, mejor dicho, en estado agónico.

Los gases acumulados determinaron un síncope cardíaco, a consecuencia del cual falleció la Princesa, cuya vida se extinguía como la de un farolillo.

A petición suya se le administraron los Sacramentos, que recibió con cristiana resignación.

Según el doctor Carvera, S. A. R. murió a consecuencia de una indigestión producida por varias bellotas y castañas que comió días pasados realizando una excursión al Pardo en compañía del Príncipe.

La noche en Palacio

S. M. el Rey se retiró de la triste estancia a las once y minutos; después, a ruegos de instancias de todos, se logró que la Reina fuese a tener algún descanso a sus habitaciones.

Quedaron a la media noche velando en la cámara mortuoria el Príncipe de Asturias, la Infanta doña Isabel, el duque de Vistahermosa y algunas damas.

La Infanta se ve adormida el día y continúa en Palacio, pero al amanecer se trasladó a su casa.

Ya de madrugada fué colocado el cadáver en el stand. El acto fué imponente y tristísimo.

El Príncipe de Asturias ha querido que el cadáver de su egregia esposa tenga por lecho mortuorio aquel en que expiró y que la propia alcoba se convirtiese en capilla ardiente. En el sitio que ocupaba el lecho de Príncipe D. Carlos se ha alzado el altar donde desde el alba se rezan misas por el eterno descanso de la Princesa.

Ofrece el cadáver extraña blancura en el rostro. La descomposición todavía no ha borrado las líneas principales del mismo.

Los restos mortales, envueltos en el hábito del Carmen, descansan como en lecho de flores que rodean al cadáver de S. A. R. En torno arden unas cuantas velas de cera. En los ángulos del salón hay porcelanas del Rostre con diseños del dolor, el dolor, las lágrimas, como estatuas del dolor, elevadas los ojos en aquellas queridísimas criaturas, que parecen estar en guardia continua. Son S. M. la Reina y el Príncipe de Asturias.

Cerca del sitio donde S. A. R. reposa, velando su cadáver las Infantas, el Príncipe Fernando de Baviera, el alto personal de la casa de los Príncipes y las damas particulares de la Reina y S. A. Las lágrimas y los sollozos se suceden, confundidos con los rezos cristianos.

Han velado también el cadáver en la cámara mortuoria de dos en dos, relevándose cada media hora. Religiosos de la Esperanza y de la Divina Pastora, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María, Hospitalarias del Manicomio de Oteiza, Hijas de la Ca-

ridad de San Vicente Religiosas de la Beata María Ana de Jesús.

Los capellanes de honor se relevaban cada dos horas.

Embalsamamiento del cadáver

El embalsamamiento del cadáver dió comienzo a las dos y diez de la tarde, e iba a las veinticuatro horas justas de ocurrir el fallecimiento.

Verificaron esta operación los doctores Ledesma, Grinda y Alabern, auxiliados del farmacéutico Sr. Pontes.

Traslado del cadáver a la capilla.—Exposición

Esta tarde se ha verificado el traslado del cadáver de la Princesa desde la cámara mortuoria a la capilla, previa entrega que del mismo hizo la duquesa de Santo Mauro, camarera mayor de S. A., al duque de Vistahermosa, mayor domo mayor.

El fénebre cortij se organizó en las habitaciones de los Príncipes, figurando en el mismo el ciero palatinos, presidido por el Obispo de Sigüenza, doce gentiles hombres de cámara, igual número de mayordomos de semana, ocho gentiles hombres de casa y boca y ocho Monteros de Espinosa.

La comitiva subió a la Capilla Real, depositando el cadáver sobre una cama imperial, colocada en el centro de la iglesia.

Desde aquel momento han dado guardia de honor a los restos de la Princesa los alabarderos, de cuatro en cuatro, ocupando las esquinas, y los Monteros de Espinosa, de dos en dos, a los costados del fénebre.

El duque de Vistahermosa ha quedado hecho cargo del cadáver hasta su entrega al prior de San Lorenzo del Escorial, en el patio de los Reyes.

Ceremonial del traslado

En la Gaceta de hoy se publica la siguiente disposición:

«El jefe superior de Palacio dice a esta Presidencia lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Habiendo fallecido su alteza real la serenísima señora Princesa de Asturias a las dos y diez minutos de la tarde de hoy, ha resuelto S. M. el Rey (Q. D. G.) que el duque de Vistahermosa, como mayordomo mayor de sus augustos hermanos, se encargue del real cadáver para conducirlo a las dos y media de la tarde de mañana 18 del actual, desde el cuarto que ocupó en vida, a la real capilla donde ha de quedar a la exposición pública, y para que al día siguiente, a las nueve de la mañana, lo conduzca y entregue, con las formalidades y ceremonias de uso, en el real panteón de San Lorenzo del Escorial.»

Lo que de orden de S. M. comunico a V. E. para su inteligencia, y a fin de que por los respectivos ministerios haga saber al gobernador de Madrid, a la parte eclesiástica a quien corresponda, para los efectos oportunos, y al capitán general de Castilla la Nueva, a fin de que se cubra por tropas la carrera que marca la adjunta nota por donde ha de pasar la comitiva, y para que se hagan al real cadáver, tanto en esta corte como en El Escorial, los honores que le corresponden por su elevada categoría. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 17 de Octubre de 1904.—P. El duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

La cámara mortuoria

Rodean al túmulo donde descansa el cadáver de la Princesa de Asturias muchas flores, no habiéndose colocado ninguna en la cámara mortuoria.

La habitación no ostenta paños negros. Sólo hay los del suelo y los del frontal donde está colocado el altar.

La ventana de aquella habitación ha permanecido abierta todo el día, en vista de la gran descomposición del cadáver, al que ha habido necesidad de cambiar el hábito por haberse llenado de sangre el que tenía puesto.

Se colocaron reclinatorios ante la cámara y en el pasillo que va a ella, poniéndose después de éste las personas que asistieron a la misa, pues solo han permanecido dentro la Real Familia, las hermanas de la Caridad y monjas que velaron el cadáver.

En la capilla

En el centro de la capilla del Real Palacio, se ha levantado el catafalco, fúnebre altar, con franjas de oro y plata y bordados de plata y grandes flores brocadas.

El cadáver de la Princesa, encerrado en caja de ébano negro, cuyo interior se halla forrado de raso blanco moteado de oro viejo, fué trasladado a las tres de la tarde al túmulo que en las líneas anteriores describimos y con el ceremonial ya expresado.

Grandes blandones alumbran la capilla.

Las misas

En la Capilla y cámara mortuoria se han dicho misas desde las tres de la mañana hasta las diez, por los capellanes de honor, asistiendo a ellas toda la Familia Real y la alta servidumbre.

El Gobierno empezó a las diez y media, siguiendo todos los ministros de Palacio, a excepción del Sr. Sánchez y Toca, que se quedó en las habitaciones para hacer la recepción de la nueva Infanta, en el Registro de la Real Familia y certificar la defunción de la Princesa de Asturias.

Entró las damas que han asistido a las misas se encuentran las señoras duquesas de Santo Mauro, Bailén, San Carlos, Gory y de la Conquista; marquesas de Martínez del Campo, Martorell, Aguilera de Campoo, de las Velas; condesas de Aguilera de Inestrellas, Artañe, Mirasol, Toranzo y viuda del mismo nombre y vizcondesa de Ayala.

Mañana desde primera hora se rezarán misas en la Capilla Real por el eterno descanso de la Princesa de Asturias.

A las siete se dará la primera por el señor Obispo de Madrid, a la que asistirá exclusivamente la Real Familia desde la tribuna baja.

El entierro

El jefe superior de Palacio dice a esta Presidencia:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) me ordena poner en conocimiento de V. E. para la asistencia del Gobierno, que el miércoles 19 del corriente, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar una misa de cuerpo presente en la real capilla, inmediatamente antes del levantamiento y traslado del cadáver de su augusta hermana la Princesa de Asturias (Q. D. G.) al panteón del Real Monasterio de El Escorial.»

S. M. me ordena igualmente invitar por el digno conde de V. E. a este religioso acto a una comisión de los Cuerpos Colegiados, y a su traslado desde Palacio a la estación del Norte, a los capitanes generales del Ejército y Armada; directores de las armas, capitán general de Castilla la Nueva y demás generales empleados en servicio activo, e igualmente comisiones de los Consejos y Tribunales Supremos, Audiencia de Madrid y otras corporaciones del Estado y autoridades que V. E. estime procedentes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 17 de Octubre de 1904.—P. El duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Orden de la comitiva que ha de acompañar el cadáver de S. A. R. la Serenísima señora Princesa de Asturias, desde este Real Palacio a la estación del ferrocarril del Norte, para ser conducido al panteón del Real Sitio de San Lorenzo.

Piquetes de caballería, de infantería, clarines y timbales de las Reales Caballerizas.

Empleados de las mismas y de la Real Casa.

Caballos de respeto.

Orn de la Real Capilla.

Fúnebre.

Capellanes de altar, músicos y cantores.

Capellanes de honor.

Gentiles hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana.

Gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre.

Batidores.

Correo de Reales Caballerizas.

Estos a sus costados dos gentiles hombres de casa y boca con hachas, un caballero de campo, autoridad militar correspondiente, jefe de Escolta y cuatro Monteros de cámara.

Escolta.

Jefe, procapellán mayor, notario mayor, etc., etc.

Carrera que ha de llevar

Plaza de Armas.

Calles de Bailén.

Paseo de San Vicente, a la estación del ferrocarril del Norte.

El Gobierno se encontrará previamente en la estación del ferrocarril para recibir el cadáver, y el ministro de Gracia y Justicia le acompañará hasta El Escorial, para presenciar el enterramiento y levantar el ataúd oportuno.

En El Escorial

Fuerzas del ejército irán al Escorial a tributar los honores debidos al cadáver de su alteza. Desde la estación al Monasterio formarán la infantería y los carabineros jóvenes.

El fénebre llegará al Real Sitio antes de las once de la mañana.

En el fúnebre darán la guardia a los restos mortales dos Monteros de Espinosa y dos alabarderos.

Allí se organizará la comitiva con el cleró local y el palatinos, doce gentiles hombres de cámara, doce mayordomos de semana y ocho gentiles hombres de casa y boca.

A los lados del fénebre irán caballerizas de campo de S. M. y ocho Monteros de España.

En el Monasterio será llevado el fénebre desde el patio de los Reyes a la iglesia, en hombros de palafreneros, precediéndole la comunidad de Agustinos cantando el *Miserere*.

Bajo el simbolismo se levantará un túmulo, cubierto con rico paño de terciopelo bordado en oro, y colocado allí el cadáver, habrá una solemne misa de *Requiem*, siendo luego conducidos los restos mortales al panteón de Infantes, donde quedarán en un depósito hasta que tengan sepultura definitiva.

Falsa alarma

El doctor Ledesma acudió esta mañana a las 11 a Palacio, visitando a la Infanta recién nacida.

Ha asegurado que continúa en perfecto estado de salud, siendo sólo una falsa alarma los rumores que corrían sobre su enfermedad.

La misma afirmación hizo el ministro de Gracia y Justicia al salir de Palacio.

Los hermanos del Príncipe de Asturias

A las seis y media de la mañana han llegado los Príncipes D. Enrique y D. Jenaro de Borbón, hermanos de D. Carlos.

Salieron inmediatamente a Palacio, oyendo las misas que se dijeron por su augusta cuñada.

Las flores

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que se corten cuantas flores haya en los parques y viveros, para cubrir con ellas la cama imperial en la real capilla.

En los centros universitarios

Suspensión de las clases

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, y en señal de duelo, han sido suspendidas las clases en todos los centros docentes durante los días de hoy y mañana.

Los teatros

También hoy continuarán cerrados los teatros.

Luto oficial

Real orden

Excmo. Sr.: Para manifestar S. M. el Rey (Q. D. G.) el sumo dolor causado por la muerte de su amada y virtuosa hermana la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias (Q. E. G. E.), ha resuelto S. M. que desde mañana 18 del corriente se vista la corte de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos, y los otros tres de alivio.

Los oficiales generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, así como los funcionarios del Estado, llevarán como distintivo en los uniformes un brazal negro de grosgrán, de ocho centímetros de ancho, en el brazo izquierdo, por encima del codo, y los oficiales generales guante negro, con arreglo a la real orden de 25 de Mayo de 1836.

El luto sin uniforme será el ordinario, de traje y guantes negros, y gasa en el sombrero.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1904.—Antonio Maura.

Señor ministro de...

El nicho de la Princesa

El cadáver de la Princesa ocupará en el panteón de Infantes de El Escorial un nicho situado frente al que ocupa D. Francisco de Asís.

El intendente de Palacio, señor marqués de Borja, celebró ayer tarde una conferencia telefónica con El Escorial, para dar la oportuna órdenes relacionadas con el enterramiento.

La alcoba de la Princesa

En la misma alcoba donde ha fallecido S. A. R. la Princesa de Asturias, dió a luz a su hijo primer nacido la Infanta doña Paz en 1884. El parto fué tan difícil, que estuvo muy comprometida la existencia de la Infanta.

El príncipe Fernando de Baviera ha tenido el triste suceso de venir a Madrid a presenciar la desgracia que aflige a la Real Familia, ocurrida precisamente en la misma alcoba donde él vino al mundo.

Parte oficial

Esta mañana se colocó en la Mayordomía el siguiente parte:

«S. M. el Rey y su augusta madre y Real Familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.»

En las provincias

Badajoz 17.—Por extraordinario publicado por *El Diario de Badajoz* se ha sabido el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

La noticia ha producido general sentimiento.

Algunos edificios públicos ostentan la bandera a media asta en señal de duelo.

Barcelona 17.—El inesperado fallecimiento de la Princesa de Asturias ha producido dolorosa impresión.

El alcalde ha visitado al capitán general y al gobernador para comunicarle su pésame, que también ha dirigido directamente por telégrafo.

En el Ayuntamiento y demás edificios públicos está puesta la bandera a media asta.

En el teatro Principal ha sido suspendida la función en señal de duelo.

Bilbao 17.—La noticia del fallecimiento de la Princesa de Asturias ha causado penosa impresión. En señal de luto se han suspendido las funciones en los teatros.

Ciudad Real 16.—Se ha comunicado oficialmente al Gobierno civil la muerte de la Princesa de Asturias.

Con tan triste motivo se han suspendido los preparativos de festejos.

La noticia del fallecimiento de la augusta dama ha producido aquí profunda sensación.

Los agregados extranjeros están en el momento de la Gaceta suspendiendo las manifestaciones con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Se cree que mañana empezará el regreso de las tropas a las plazas que guarnecen.

Jaén 17.—La noticia del fallecimiento de la Princesa de Asturias se ha propagado rápidamente por todos los efectos, causando verdadera sorpresa tan inesperado suceso y verdadero sentimiento en todas las clases sociales.

San Sebastián 17.—La noticia del fallecimiento de la Princesa ha producido aquí mucha sorpresa y muy triste impresión.

Expediéndose multitud de telegramas y telegramas de pésame de las autoridades y particulares.

Sevilla 17.—Al conocerse la noticia del fallecimiento de la Princesa, suspendióse la iluminación que se había preparado para su alumbramiento.

Los Cañeros monárquicos y el militar han entornado sus puertas.

Anteriores círculos políticos, monárquicos y muchas familias de la aristocracia sevillana dirigen telegramas de pésame.

Zaragoza 17.—La noticia de la muerte de la Princesa ha producido profunda y dolorosa sensación.

Se recuerda que la augusta dama había visitado dos veces a Zaragoza, recibiendo en momentos amargos pruebas de particulares simpatías.

Se comenta que no se hayan suspendido las músicas y las iluminaciones en los centros oficiales.

La noticia se conoció en el Concurso hípico, por medio de *El Herald de Aragón*, retirándose muchas damas hondamente emocionadas.

Ahora conferencian el general gobernador y el alcalde, creyéndose se acordará la suspensión de las fiestas.

Esperando el debate

El triste suceso que lamentan todos los corazones generosos y que tiene sumida en aflicción profunda a la Familia Real española, ha impuesto necesariamente una tregua en la lucha política en el momento en que ésta había adquirido tonos de mayor viveza.

El carácter de fuerte oposición con que el Sr. Canalejas comenzó el discurso que habrá de resudiar cuando pasen las actuales circunstancias, hizo ver, aun a los más distraídos, que la oposición había entrado en una nueva fase, pudiendo considerarse como terminado el período de tibiezas y condescencias de que tan escaso provecho supo sacar el Gobierno para el interés público.

La causa de la actitud adoptada por el Sr. Maura en asunto tan claro, según el acuerdo de Julio, como éste de establecer la divisoria entre el régimen antiguo y el convenido en aquella fecha, respecto a los suplicatorios, continúa siendo motivo de todo género de suposiciones, dando lugar a los comentarios más diversos.

Fijándonos nosotros en los dictados de la óptica, apuntamos en nuestro Balance del sábado una explicación de lo que sucede, que si no se fundaba en hechos comprobados, tenía por lo menos en su abono el poner de manifiesto los móviles que actúan sobre algunos de los principales factores que del lado de la mayoría intervienen en este pleito.

Aparte de esto, lo que a todos importa es que un asunto de esta índole, que en rigor a la generalidad no interesa gran cosa, y que en sus líneas generales ha sido ya anteriormente discutido, no detenga más de lo indispensable la labor legislativa, en la que figuran proyectos de interés general cuyo examen debe comenzar con urgencia.

La amenaza de un invierno de hambre, el abandono de las autoridades y del Gobierno mismo ante los abusos de los agentes de emigración y las proporciones nunca vistas que ésta ha adquirido, la crisis industrial que el encarecimiento de las subsistencias hace doblemente grave; estos y otros problemas análogos deben cuanto antes fijar la atención del Parlamento, como único medio de estimular la censurable apatía del Gobierno.

La cuestión política, suscitada por los suplicatorios, debe tramitarse con rapidez. No son necesarias muchas sesiones para que cada cual fije su actitud y acabe de aclararse lo que continúa envuelto en nieblas, o sea, la verdadera causa que ha movido al Sr. Maura a ser el autor de la dificultad con que ahora lucha.

La guerra

Lucha suspendida.—Ataque de los rusos

Mukden 16.—Ayer se suspendió la lucha por un breve espacio de tiempo, que, sin duda, sería destinado a enterrar a los muertos y recoger heridos.

Hoy continúa la lucha en el ejército de la derecha, a 16 kilómetros al Sudoeste de Mukden; terminado aquel deber de humanidad, los rusos atacaron con mayor fuerza por la parte derecha.

Cuarenta y cuatro cañones tomados al ejército ruso.

Tokio 17.—Un despacho enviado por el comandante Sakachima, dice que su batallón capturó ayer 14 cañones en Kantchiastou.

Añade el citado jefe que el total de los cañones tomados al enemigo por el ejército del centro desde el día 14 del presente se eleva a 44.

Veintitrés mil heridos en Mukden.

San Petersburgo 17.—Se ha recibido un despacho del correspondiente del periódico *Rouss*, en el que dice que han llegado a Mukden, en la última semana, más de 23.000 heridos.

Victoria parcial

San Petersburgo 17.—Se ha recibido

un despacho del general Sakaroff, en el que se dice que el ejército ruso ha obtenido una victoria en la noche del 15 y todo el día 16 en las inmediaciones de Schakhe, después de un encarnizado combate entre numerosas fuerzas por ambas partes. Los rusos tomaron varias posiciones a los japoneses, enclavadas en los desfiladeros al Sur del río Chaho, apoderándose de 11 cañones de tiro rápido y otro revolver.

LA SEGUNDA BATALLA DE LIAO-YANG

Los ejércitos combatientes. El periódico francés *Le Figaro*, ateniéndose a informes del diario oficial ruso *Rousski Invalid* y a otros informes de carácter oficial, calcula las fuerzas que han combatido en Liao-Yang en la siguiente forma: «El ejército de Kuropatkin, reforzado después de la primera batalla de Liao-Yang con dos nuevos cuerpos de ejército y una división de caballería, comprende actualmente: El primer cuerpo siberiano (general Stakelberg). El 2.º cuerpo siberiano (Zassulitsh). El tercer cuerpo siberiano (Ivanof). El 4.º cuerpo siberiano (Zaritasef). El 10.º cuerpo de Europa (Stutshewski). El 17.º cuerpo de Europa (Bilderling). El 5.º cuerpo siberiano (Dombowski). El primer cuerpo de Europa (Mayendorf). El 6.º cuerpo siberiano (Sobolef).

Cada cuerpo tiene dos divisiones de infantería; la composición de cada una de éstas varía de 12 a 16 batallones y de cuatro a ocho baterías. Fuera de estos nueve cuerpos de ejército existen una reserva de artillería de ocho baterías de montaña y seis de sitio y gran número de formaciones de caballería, de que hemos dado recientemente la organización.

En total, el ejército ruso se compone, por consiguiente, de 268 batallones, 198 escuadrones y 930 bocas de fuego. Admisión que los efectivos sean todavía inferiores en una quinta parte a la cifra normal, este ejército se eleva a 300.000 hombres, de ellos 240.000 combatientes.

Por lo que a los japoneses se refiere, la base de los cálculos es menos segura. Sin embargo, todas las noticias particulares publicadas referentes a la última gran batalla, concuerdan en fijar la composición del ejército japonés de la Manchuria en aquella época (fines de Agosto) en ocho divisiones (2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 10.ª, 12.ª y guardia). No quedaban en el Japón, aparte de los depósitos, sino dos divisiones, la 7.ª y la 8.ª. Es muy probable que esas dos divisiones hayan sido transportadas durante el mes de Septiembre, reforzándose además con su brigada de reserva.

El ejército japonés tiene, por consiguiente, 180 batallones, 45 escuadrones y 800 cañones. Suponiendo que los japoneses hayan aprovechado las facilidades de transporte que les ofrece el ser dueños del mar para cubrir todas las bajas y mantener los batallones íntegros, el mariscal Oyama dispondrá para la gran batalla de 250.000 hombres, de los que 200.000 son combatientes. Esta cifra es el máximo—concine el *Rigaro*;—los rusos poseen, pues, una superioridad numérica que, sin ser aplastante, será, sin embargo, muy sensible.

EL HEREDERO DE LA CORONA

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente real decreto: «En cumplimiento del art. 60 de la Constitución de la Monarquía y del artículo 40 del real decreto de 22 de Agosto de 1880, y propuesta de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El infante D. Alfonso, primogénito de mi malograda hermana doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias (Q. E. G. E.), gozará los honores que le corresponden como inmediato sucesor a la Corona.

Dado en Palacio a diez y siete de Octubre de mil novecientos cuatro.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

CRISIS EN PORTUGAL

Explicación de la crisis. Lisboa 17.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Hintze Ribeiro, pidió a su majestad el rey D. Carlos que se aplazaran las sesiones del Parlamento con objeto de que el gobierno pudiera estudiar y organizar la expedición contra los canchamás, como asimismo los incidentes relativos a la renovación del contrato de los Tabacos. Resueltos el rey conceder lo pedido por el Sr. Hintze, éste presentó la dimisión colectiva del ministerio.

Nuevo ministerio.—Los liberales en el poder

Lisboa 17.—El gobierno se ha declarado en crisis después de haber rehusado el rey a acceder a la disolución de las Cortes. Han sido llamados a formar situación los liberales, bajo Luciano de Castro y Pereira Miranda.

La nueva infanta

En la *Gaceta* se publica el siguiente real decreto: «Queriendo dar a mis muy amados hermanos S. A. R. la serenísima señora doña

María de las Mercedes, Princesa de Asturias, y S. A. R. el serenísimo señor Príncipe don Carlos, una nueva prueba del amor que los profeso;

Vengo en decretar que, tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo la Infanta recién nacida, sea investida con la Banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luísa.

Dado en Palacio a diecisiete de Octubre de mil novecientos cuatro.—Alfonso.—El ministro de Estado, Faustino Rodríguez San Pedro.

EN EL URUGUAY

Las bases de paz. Montevideo 17.—Ayer se reunieron en sesión general la Cámara de los diputados y el Senado para tratar de las condiciones de la paz con los insurrectos.

Fueron aprobadas las bases propuestas y firmadas por el gobierno y aceptadas por los rebeldes.

Esta ratificación, de trascendencia tan magna para el Uruguay, ha despertado gran entusiasmo.

El pueblo se ha entregado a las fiestas y regocijos públicos celebrando el acontecimiento con fuegos artificiales, músicas y otras diversiones.

El presidente de la República ha sido aclamado durante toda la noche.—*Fabra*.

EL DUELO PICKMAN

Sevilla 17.—Está tarde ha comparecido nuevamente ante el Juzgado D. Manuel Goyena, padrino del marqués de Pickman. Rectificado en algo su primera declaración, manifestó que nada podía afirmar respecto al duelo.

También ha comparecido el capellán del cementerio, manifestando que no hubo profanación al sacar del sagrado recinto el cadáver del marqués, y asegurando que solo había quedado depositado por no haber el féretro en el nicho del pantón de familia.

Mañana comparecerá nuevamente D. Manuel Oagigas, padrino del marqués. Se asegura que el juez instructor del proceso ha dirigido telegramas al juez decano de Madrid interesándole en la banca del capitán Paredes, por la necesidad de cumplir el auto de comparecencia y prisión.

El Sr. Bolaños, gobernador interino de Sevilla cuando ocurrió el lance entre el capitán Sr. Paredes y el marqués de Pickman, llegó ayer a Madrid y conferenció con el ministro de la Gobernación, a quien presentó los descargos oportunos para sincerarse de no haber impedido el encuentro personal entre dichos señores.

Dice *La Correspondencia Militar*: «El capitán de la Guardia civil Sr. Paredes, se encuentra en esta corte, enfermo de bastante gravedad.

Así se lo ha comunicado oficialmente a las autoridades militares y judiciales de Sevilla.»

LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza 17.—Continúan las fiestas. Los forasteros van aumentando. En el paseo de Torrero se ha inaugurado el monumento de Pignatelli.

Se ha celebrado en la calle de Alfonso I la fiesta del Coseo Rojo con certamen de carrujes. Resultó lucidísima.

Fuó premiado un coche vestido de rojo con un diablo del mismo color, decorado por el escultor Dionisio Lasán.

El Concurso hípico, muy animado. Obtuvo el primer premio el oficial Sr. Torres Peláez y los paisanos D. Carlos Muntadas y el Sr. Caballero.

SUSPENSIÓN DE LAS MANIOBRAS MILITARES

Almagro 16.—A las cinco de la tarde empezó a circular aquí el rumor de la muerte de la Princesa de Asturias, confirmando-se la noticia una hora después, causando profunda sorpresa y verdadero sentimiento.

La Escoita Real recibió poco después orden de regresar a Madrid en seguida. Se ha dado oficialmente la orden de suspensión de las maniobras.

Hoy empezará la disgregación de fuerzas por ferrocarril, debiendo encontrarse los cuerpos en breve plazo en sus guarniciones.

El director, general Villar, se encuentra en Aldea del Rey, donde ha recibido la infanta nueva de la muerte de la Princesa por helógrafa.

Liga Marítima Española

El 17 del corriente mes celebró sesión la junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor marqués de Reinoso.

En ella dió cuenta el secretario, Sr. Navarrete, de haber tenido éxito satisfactorio las gestiones de la junta, referentes a servicios guarda-pescas, pescas de altura, Institutos nauticos, Escuelas especiales de industrias marítimas, enseñanza Naval elemental en las Escuelas públicas, cuadernos de máquinas para los buques y libretas para sus tripulantes, tráfico marítimo de explosivos y navegación de pasajeros y equipajes en cabotaje nacional.

Fueron aprobados dictámenes sobre el proyecto de ley de Sanidad Marítima de la Cámara de Comercio de Bilbao, reglamentación orgánica del Consultorio Náutico—Centro de informaciones marítimas—que la Liga crea cumpliendo acuerdos de la Asamblea, y celebración de la Conferencia nacional de pescadores, autorizada por el ministerio de Marina.

También fué aprobada la exposición que a la Junta corresponde dirigir al Gobierno, con motivo del nuevo proyecto de ley sobre protección a la Marina mercante, dando gracias por las aspiraciones de la Liga que en él han sido satisfechas e insistiendo en la súplica de que sean atendidas las restantes.

Quedaron pendientes de estudio y aprobación otros informes sobre relaciones hispano-americanas, construcciones hipotecarias navales, arqueo, arde, inspección y despacho de buques, y edad mínima para la inscripción y el trabajo marítimos.

Asamblea de pescadores

La Junta central de la Liga Marítima Española ha convocado para el día 27 del corriente mes, en Madrid y en su domicilio social, Zurbarán, 8, la Asamblea nacional de

pesos, autorizada por real orden del ministerio de Marina, fecha 25 de Junio.

En dicho acto serán discutidas y aprobadas las bases que los representantes de las Industrias nacionales de pesca hayan de proponer al Gobierno para que las tenga en cuenta como complemento de la información oficial que dispuso dicha real orden, con objeto de reglamentar acertadamente la explotación de dichas industrias.

Estas están tan necesitadas de mayor fomento y protección, de mejor legislación nacional y de nueva reglamentación internacional, que no dudamos que a la Asamblea concurrirán representantes genuinos de todas las clases pesqueras, y que la iniciativa de la Liga Marítima resultará para ellos muy beneficiosa.

DE PROVINCIAS

Hallazgo de una cabeza

Barcelona 17.—Por disposición del juez del distrito del Hospital se ha practicado la autopsia de la cabeza encontrada ayer en el patio de la casa de la calle de la Oca.

A lo que se dice, los médicos afirman que la muerte del niño data de unos ocho días. Al parecer, para separar la cabeza del tronco ha debido emplearse un instrumento cortante afiladísimo.

Han sido llamados a declarar muchos vecinos.

Hasta ahora resultan infructuosos los registros de la policía para encontrar la pista de los autores del crimen.

En Barcelona no se habla de otra cosa.

La huelga de Vinaroz

Castellón 17.—En Vinaroz se celebró anoche un mitin convocado por las sociedades obreras para dar cuenta del estado de la huelga.

Presidió el obrero Sixto Mir, presidente de la Sociedad de panaderos y habiéndose varios de los asistentes, abogando todos por persistir en la lucha hasta vencer, pero recomendando prudencia y energía.

Se ha acordado felicitar a los Sres. Gasset, Anglés y Meseguer Lacort, por sus trabajos en favor de los obreros.

Fiestas en Jaén

Jaén 17.—Hoy han dado principio los festejos dispuestos por este Ayuntamiento en celebración de la tradicional feria de San Lucas.

Hay gran animación y mucha afluencia de forasteros.

Esta tarde se ha verificado el certamen de bandas de músicas provinciales, al que han concurrido varias.

Ha sido declarado desierto el primer premio y han obtenido los segundos las bandas de Mermelojo y Villar.

La Academia de Infantería

Sevilla 17.—La junta municipal y el Ayuntamiento han acordado por unanimidad dar un millón de pesetas para la instalación de la Academia de Infantería, ofreciendo sólidas garantías.

Acaba de celebrarse reunión magna en las salas del Consistorio, con asistencia del Ayuntamiento, la junta y numerosas personalidades, en la que se ha acordado dar un voto de gracias a la corporación y seguir con el más vivo entusiasmo las gestiones para conseguir la instalación en esta capital de la Academia.

Causa ruidosa

Valencia 17.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia el juicio contra el notario Sr. Valencia, de Castellón; Conrado Faus y 17 individuos más.

El fiscal apreció cinco delitos de falsificación de documentos públicos y uno de robo. Se trata de un asunto escandaloso.

Dichos que varias personas se vieron sorprendidas por testamentos, donaciones, poderes, préstamos y otros documentos que no habían otorgado, lo cual motivó enérgicas denuncias.

Muchos propietarios han visitado el Registro de la Propiedad en averiguación de si sus fincas fueron gravadas o enajenadas en virtud de documentos falsos.

Incendios

Alcoy 17.—En la madrugada de ayer se produjo un violento incendio en la fábrica de lanas regeradas que en la partida de la Riva, extramuros de esta ciudad, posee la viuda de Juan de Vilaplana.

El siniestro se inició en la cámara de torrefacción, llamada comunmente la *torredora*, propagándose las llamas con rapidez asombrosa a todas las dependencias inmediatas.

Desde los primeros momentos, al darse la voz de alarma, acudieron las autoridades, brigada de bomberos, Guardia civil y fuerzas de infantería del regimiento de Vizcaya, de guarnición en esta ciudad, que no tardaron en localizar el fuego, que amenazaba propagarse a otras fábricas contiguas.

Las pérdidas son enormes, pues de los tres edificios de que constaba la fábrica, sólo han quedado las paredes, habiéndose quemado todo el material de fabricación e inutilizándose todas las máquinas y aparatos.

No han ocurrido desgracias personales. Sevilla 17.—En el pueblo de Torrecilla del Pinar se ha declarado un violento incendio, quedando por completo destruida la casa habitada por el vecino Clemente Romero.

Las pérdidas ascienden a unas 200 pesetas. La casa contigua ha sufrido también considerables daños.

Gracias a los activos trabajos realizados, el siniestro no ha alcanzado a muchos edificios más.

ta, Guillermo Tell, Africana, Trovador, Dinorah.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el día 26 de Noviembre.

Obras que cantarán los principales artistas.

La señora Darolée: *Fausto, Ebra, Tannhauser*, etc. La señorita De Lerma: *Lohengrin, Macbeth, D. Giovanni, Hugonotes, Roberto, Aida*. La señorita Barrientos: *Barbero, Fra Diavolo, Dinorah*. La señora D'Arneiro: *Gioconda, Otello* y alguna otra. La señorita Olti-Lippi: *Forsy, D. Giovanni* (doña Eivira), *Tannhauser* (Venus) y otras. La señorita Lopetegui: *Rigoletto, Guillermo* y otras. La señora Oucelini: *Profeta* y todas las primeras partes de mezzo-soprano.

Sr. Constantino: *Barbero, Fausto, Fra Diavolo, D. Giovanni, Rigoletto, Gioconda*. Sr. Vilas: *Lohengrin, Tannhauser*. Sr. Longobardi: *Ebra, Aida, Forsy, Hugonotes*. Sr. Paoli: *Otello, Roberto*. Sr. Mariacher: *Profeta, Guillermo*. Sr. Ancona: *Lohengrin, Tannhauser, D. Giovanni, Hugonotes* y otras.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto disponiendo que el Infante D. Alfonso, primogénito de doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias (Q. E. G. E.) goce los honores que le corresponden como inmediato sucesor a la Corona.

Real orden disponiendo que la corte vista de info por seis meses con motivo del fallecimiento de la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias. —Disponiendo que el duque de Vistahermosa, como mayoridomo mayor de los Principes de Asturias, se encargue del real cadáver para conducirlo a la Real Capilla y después al Panteón de El Escorial.

—Disponiendo se celebre una misa de levantamiento y traslación del cadáver de la Princesa de Asturias.

—Orden de la comitiva que ha de acompañar el cadáver de S. A. R. la Serma, señora Princesa de Asturias desde Palacio a la estación del ferrocarril del Norte.

Estado

Real decreto disponiendo que tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo la Infanta recién nacida, sea investida con la Banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luísa.

—Otorgando nombramiento extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de su majestad el rey de Portugal, a D. Cipriano Muñoz y Manzanedo, conde de la Vinaza.

Gracia y Justicia

Real decreto promoviendo a la canonjía vacante en la Catedral de Segovia al presbítero D. Esteban Martín Manrique.

Guerra

Real orden circular disponiendo que, por haber regresado a esta corte el ministro de la Guerra, cese el subsecretario de este ministerio en el despacho interino de los asuntos del mismo.

Marina

Reales decretos autorizando al ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, las máquinas y herramientas que se expresan.

Agricultura y Obras públicas

Real orden confirmatoria en parte de una multa impuesta por el gobernador de Málaga a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por retraso de trenes.

CAMPOS Y MERCADOS

Las lluvias y la sementera.—La ganadería.—Precio de los trigos, harinas, vinos, alcoholes, aceites, centeno y cebada.

El mes de Octubre empezó bajo buenos auspicios para los labradores. El régimen lluvioso fué general los dos ó tres primeros días y la tierra se ha saturado de humedad para hacer la siembra en excelentes condiciones. Los sembrados tempranos brotan con mucho vigor y losanías, y en algunas comarcas ostentan hermoso verdor, precursor de un año agrícola más favorable que el último pasado, tan desastroso y tan fatal para los agricultores de todas las regiones de España.

Desean los labradores que el temporal de lluvias vuelva de nuevo, para que la sementera resulte oportuna y satisfactoria, pues con el agua fría hasta ahora, no es bastante para una buena sementera.

El estado de la ganadería ha mejorado algo con los pastos de otoño; pero así y todo la depreciación continúa en los mercados de consumo, abundando los vendedores, especialmente de ganado lanar, que se halla feroz y amenazado de epidemia.

Trigos.—Los mercados de trigo están a la expectativa. Cataluña, Rioja; Valencia, sostenida; Madrid, igual; Castilla (con escasos negocios).

A 51 y 1/2 reales se cotiza generalmente en estos puntos la fanega de trigo, sin operaciones activas, con tráfico paralizado, sin movimiento al estimulo por parte de productores, intermediarios y molineros.

Todo el mundo cotiza en las escasas cosechas en el viejo y nuevo mundo, y nadie se atreve a avanzar ni a retroceder.

La característico del comercio triguero en estos días es el retraimiento. Marina.—La indolección es la nota dominante entre los harineros, ya sean fabricantes, negociantes ó paneros.

Los fabricantes de harinas, hasta ahora marchan bien. Las ventas son fáciles y los precios dejan un beneficio satisfactorio, y como se prolonga la paralización de las fábricas del *Canal de Castilla*, que todavía no muelen, desde que se hizo el corte de aguas en Julio, para la limpieza del cauce, este favorece a las fábricas que tienen elementos para trabajar constantemente, por lo que han tenido un verano de provecho que aún continúa.

Existencias hay muy pocas, tanto de harinas como de salvados, y las cotizaciones no han tenido alteración sensible.

Vinos y alcoholes.—Como la cosecha de vinos se opera muy poco; aún no rige para los nuevos caldos una cotización normal. La ley de alcoholes afecta indudablemente a este negocio. Los mercados están paralizados, aunque es de notar la firmeza con que sostienen sus precios los tenedores.

En Elche (Alicante) se cotiza el vino tinto de 15° a 210 pesetas cántaro; blanco, a 4. Alcohol de vino de 40° a 125 pesetas hectolitro; moscatel, a 8 el cántaro; añejo, a 16; aguardiente, a 8.

En Teruel se ha cotizado el vino de Carriena de 425 a 450 pesetas cántaro. En Valencia no es posible fijar precios en los alcoholes por no realizarse operaciones. En Barcelona también hay paralización en los alcoholes. La tendencia del artículo en los alcoholes está orientada a la baja. Por ahora no se ha registrado alteración en los precios para el consumo.

Aceites.—En Barcelona han estado muy sostenidos, no siendo los arribos muy importantes. Cotizase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 21 a 22; corriente, de 20 1/2 a 20 3/4; Tortosa inferior lampante, a 20 1/2; buenos, de 23 a 23; finos, a 26; Aragón finos, de 27 a 29; Lérida, a 21; Ampurdas, a 20. Aceite de orujo, verde a 8; a 70; ídem 2.º, de 65 a 70; amarillo 1.º, de 87 a 72 1/2; ídem 2.º, lo mismo.

En Córdoba se ha cotizado a 36/50 reales arroba. En Teruel se vende a 51 reales la arroba. En Jaén se han cotizado: Andalucía de 1.º, a 10/50 pesetas arroba; ídem de 2.º, a 10; orujos, a 0/50 pesetas arroba. Con las pasadas lluvias los olivos se han regado muy bien; ahora presentan mucho desarrollo en la socotana, de la que se espera mucho y muy buen aceite.

En Huesca se ha cotizado a 100 los 100 kilos. Centeno.—La ley de alcoholes ha dado un palo a los negocios del centeno. Las fábricas de alcohol, imposibilitadas de trabajar, cesarán en sus compras de ese grano, y la consecuencia será la paralización del negocio y el descenso del precio.

Durante la semana entraron en Valladolid 750 fanegas y el precio fué de 40 1/2; luego bajó un real y últimamente se ha repuesto, cerrado hoy a 40 1/2.

En partidas no se hace nada. Cebada.—Su precio firme; pero no se hacen negocios, y sólo nominalmente se cotiza a 34 reales las 100 libras.

De Alicante

Señor director de EL CORREO. Alicante 17 Octubre 1904.

La patriótica campaña en pro de la moralidad administrativa del Ayuntamiento de esta capital, realizada por conyocales de todos los campos políticos, y en la que tan brillante intervención ha tenido el partido liberal democrático, no ha resultado estéril.

La Audiencia territorial de Valencia ha nombrado juez especial a D. Juan Antonio Arco y Rodríguez, juez instructor de este partido, el cual comenzará inmediatamente a instruir el oportuno proceso contra los que resulten responsables de los cargos formulados en la denuncia presentada al fiscal por cuatro señores concejales en representación de todas las tendencias políticas que tienen asiento en el Municipio.

La opinión pública ha recibido con gusto esta noticia, pues dada la integridad del juez especial, todo el mundo cree que los culpables serán castigados.

Periódicos de todos matices elogian la conducta del diputado a Cortes democrata, Sr. Beltrán, por la oportunidad con que ha sabido tomar este asunto en el Congreso, lo cual ha servido seguramente para apartar ciertas influencias interesadas en que no prosperase la citada denuncia.—*El correspondal*.

Elecciones en Italia

Roma 17.—El periódico oficial publica un decreto disolviendo las Cámaras y convocando elecciones generales para el día 6 de Noviembre próximo.—*Fabra*.

Los doctores y licenciados en Ciencias y Letras

¡Ayer se reunieron los doctores y licenciados en Ciencias y Letras en el local de su Sociedad, Relatores, 4 y 6, acordando dirigirse por medio de la prensa, como se hace en este sueldo, a todos los compañeros de Madrid y provincias para que envíen, inmediatamente sus adhesiones al presidente de dicha Sociedad facultativa, con objeto de preparar la celebración de una y otra Asamblea, cuyo fin será, en primer término, protestar de la ilegítima concepción hecha por el ministro de Instrucción pública, relativa a que tres de los cinco profesores que la ley exige en los cuadros de los colegios de segunda enseñanza puedan ser bachilleres en Artes.

Tratará, además, dicha Asociación en la proyectada Asamblea otros asuntos de capitalísimo y palpitante interés para los referidos doctores y licenciados en Ciencias y Artes.

Centenaria herida

Venencia Martín, anciana de cien años, tuvo ayer la desgracia de caer en la calle del Conde Duque, produciendo con varias contusiones y erosiones y graves contusión cerebral.

Los herederos de Ultramar

La Junta de Obligaciones de Ultramar acordó ayer que los créditos comprendidos en el primer grupo de los establecidos por la ley de 30 de Julio último que no se presenten al cobro por los propios interesados ó por sus herederos debe perder su carácter de preferencia, pasando al segundo grupo.

El ascenso de los pasivos

El Centro General de Pasivos ha acordado dirigir a las Cortes una razonada exposición suscrita por el mayor número de individuos pertenecientes a las clases pasivas, pidiendo la supresión ó rebaja del documento, y exoneración de los jubilados, retirados, viudas y huérfanos pensionistas, la conveniencia de que pasen a firmarla a la secretaría de dicha Sociedad, establecida en la calle del Príncipe, número 12, principal, todas las tardes, de tres a seis.

Abundancia de perlas

La última campaña de los pescadores de perlas, de Ceilán, ha sido en extremo lucrativa. Desde hace treinta y ocho años los rendimientos no se habían igualado a los del año actual.

Se han pescado 41.182.157 ostias perliíferas. Según el reglamento de pesca vigente en la citada colonia inglesa, dos tercios de esas perlas deben adjudicarse al gobierno, que este año ha tenido un ingreso extraordinario.

Noticias teatrales

Price

Mañana se celebrará en este teatro la primera representación de *La campana de la Almudaina*.

Se prepara la reprise de *El pan del pobre*, de Francos y Llana, no representada en Madrid desde su estreno, por la compañía de González, en Moviedas.

Comedia

Mañana se reanudarán en este teatro las funciones suspendidas por el fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, poniéndose en escena el drama en cinco actos de D. Benito Pérez Galdos, *El abuelo*.

EDICION DE LA NOCHE

LA PRINCESA DE ASTURIAS

Dos Princesas

La augusta decisión de S. M. el Rey al disponer que se otorguen al cadáver de la malograda Princesa de Asturias los mismos honores que se tributaron al de la Reina Mercedes...

Un espeso tierno, una madre amantísima, han recogido el último suspiro de las malogradas Princesas, cuyo idéntico nombre parecía presagiarlas un mismo prematuro fin...

«Hoja que llevas mi nombre, Tú me sobrevivirás: Qué es ya! la vida del hombre, Cuando un papel dura más!»

Exposición del cadáver

En las cuatro, como decimos en un suelto anterior, procedióse esta tarde a la traslación del cadáver de la Princesa de Asturias, terminado que fué el embaucamiento...

Antes de colocar la tapa de cristal, tanto la Reina como el Príncipe, el Rey y la Infanta María Teresa besaron a la infortunada Princesa.

El Príncipe, que la besó primero en la frente y después en la mano, sufrió una fuerte congoja, sin poder derramar una sola lágrima, tal era la intensa emoción que le embargaba.

Después de haber presenciado el entierro del cadáver, el Príncipe, el Rey y la Infanta María Teresa besaron a la infortunada Princesa.

El Príncipe, que la besó primero en la frente y después en la mano, sufrió una fuerte congoja, sin poder derramar una sola lágrima, tal era la intensa emoción que le embargaba.

Después de haber presenciado el entierro del cadáver, el Príncipe, el Rey y la Infanta María Teresa besaron a la infortunada Princesa.

El Príncipe, que la besó primero en la frente y después en la mano, sufrió una fuerte congoja, sin poder derramar una sola lágrima, tal era la intensa emoción que le embargaba.

Después de haber presenciado el entierro del cadáver, el Príncipe, el Rey y la Infanta María Teresa besaron a la infortunada Princesa.

Accidentes

Entre las personas concurridas esta tarde en la puerta de Palacio, figuran el capitán de Orden público Sr. Geiri y el sargento de Orden público de la sección de espectáculos Sr. Infante...

En esta también han sido asistidas gran número de personas que fueron atropelladas o sufrieron síncope. Una niña, hija de un portero de Palacio, fué arrojada al suelo, pasando sobre su cuerpo gran número de personas que le produjeron contusiones de importancia.

Guardia en la Capilla Han dado la guardia de vigilancia en la Capilla los mayordomos de semana, señores conde de Torrealba, Montalvo, marqués de Cubas y Baeza.

Presidencia del duelo Presidirán, probablemente, el entierro el Gobierno, el mayordomo mayor de los Príncipes y los jefes superiores de Palacio.

Comisiones de las Cámaras Para que asista mañana a la misa de cuerpo presente que á las ocho y media se dirá en la capilla de Palacio por el alma de la Princesa de Asturias, el Congreso ha designado la siguiente comisión:

La comisión del Senado la forman el presidente, general Azorárraga, y los secretarios señores conde de Bernar, Ortúño, marqués de Vailia de Ebro y marqués de Reinosos...

Fuerzas á El Escorial Han salido en dirección á El Escorial, con objeto de cubrir la carrera que ha de seguir la fúnebre comitiva y hacer los honores, el batallón de cazadores de Barbastro, una batería de Artillería del décimo montado y el escuadrón de huaseros de la Princesa.

Más noticias La noticia de la infantita no ha venido aún á Madrid por padecer anginas, y es de esperar que se ponga buena, se ha prestado á amamantarla la sobrina de la superiora de uno de los colegios religiosos de Madrid.

La prensa francesa París 18.—La Gaulois dice que España entera tomará parte en el duelo de la Familia Real.

TRIBUNALES La cocotte, el gato y la urraca A Encarnación Fernández, cocotte de menor categoría, se le perdió en cierta ocasión un precioso minino, al cual amaba con delirio.

De insubordinación, como era de esperar, ha sido el veredicto del Jurado en la causa por homicidio seguida contra Julián Martínez Lozano, de que dimos cuenta ayer.

La ejemplaridad de la pena También fué benigno el Jurado con las presas Albina Marlonos, Josefa Díaz y Paulina Ruiz, acusadas, como ayer dijimos, de haber robado 20 duros á una compañera de religión.

El veredicto no deja de ser curioso. Declaró inculpable á Albina y encurridoras del robo á las otras dos, dejando en el más absoluto incognito á los autores del delito.

El veredicto fué conforme en un todo con las conclusiones de los abogados, Sres. Rodríguez del Llano, defensor de Albina, Guillón y Cañoto.

Sentencia La Sala 3ª del Supremo ha fallado conforme á las pretensiones del Sr. Castillejo (D. José Luis), defensor de la marquesa de Alonso de León, el pleito contencioso administrativo seguido entre esta señora y D. Alejandro Groizard sobre derribo de un muro.

El orime de la calle de Tetuán Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Manuel Piqueras por asesinato.

De esta causa se habló mucho á raíz de cometerse el delito, por la oscuridad que al mismo rodeaba hasta que su autor confesó serlo en unos anónimos dirigidos al gobernador civil y al Diario Universal.

El cabotaje en Marruecos

Tánger 18.—Los representantes de las naciones extranjeras han dirigido al Sultán vivas protestas contra la suspensión del comercio de cabotaje en el imperio de Marruecos.—Fabra.

LA GUERRA

Detalles de los últimos combates.

San Petersburgo 17.—El correspondiente en Mukden del Novoe Wremia telegrafía que, en los combates de los días 15 y 16 sobre toda la línea, se mantuvieron en sus posiciones las fuerzas rusas. Los regimientos Willemstrand, Neushlot y Petzousky, atacaron con tanto brío las posiciones del enemigo al Oeste de las poblaciones de Sankleton y Kouentchen, que los japoneses huyeron abandonando muertos, heridos y seis cañones. El combate se ha reanudado hoy en toda la línea.

Terribles choques.— Resistencia de los rusos

Mukden 17.—Los últimos informes dan por seguro que los rusos han vuelto á apoderarse á las cinco de esta mañana de las posiciones situadas á la orilla izquierda del río Shakhe.

El choque fué espantoso; los japoneses no pudieron resistirlo y retrocedieron abandonando las posiciones, que fueron ocupadas por los rusos.

Otro éxito de los japoneses

Tokio 17.—Los generales Oku y Nodzu, en un movimiento combinado hacia el Oeste de sus posiciones, han rechazado á los rusos, hostigándoles en su retirada.

Actitud del Japón

Madrid 18.—El embajador del Japón ha declarado en una entrevista que no es al Japón á quien corresponde hablar de paz, sino á Rusia. También manifiesta que es de temer que tarde para pensar en nada que pueda evitar que las hostilidades continúen este invierno, más á propósito para la guerra que el verano, y es seguro que los japoneses tomarán á Tieling, no concentrando ya obstáculos que les impidan llegar hasta Kharbin.

Maniobras de un crucero inglés

Palma 18.—El crucero inglés Iris ha efectuado en esta bahía distintas maniobras. A las doce bajó á tierra su comandante con objeto de cumplimentar á las autoridades.

CRISIS EN PORTUGAL

Lisboa 18.—La prensa de como probable la siguiente combinación ministerial: Presidencia, Luciano de Castro; Gobernación, Pereira Miranda; Hacienda, Moreira Junior; Estado, Espregueira; Justicia, Eduardo Coelho; Marina, Alpoim; Guerra, Sebastián Telles; Obras públicas, Villa.—Fabra.

El divorcio en los Estados Unidos

Los periódicos de los Estados Unidos refieren detalladamente la campaña que está haciendo el Obispo Doane de Albany contra el divorcio, que califica el ilustre prelado de «epilogo nacional».

En uno de los Condados del Oeste del territorio de las Repúblicas, se registraron en dicho año 26 divorcios por 43 casamientos.

La solución á la charada autorizada MAR M O TA

La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.

CURIOSIDADES

Reloj sin cuerdas Un relojero italiano, Della Barille, ha construido un reloj de pared capaz de funcionar durante tres años sin darle cuerda.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA: —Finales, cinematógrafo y diversas atracciones. —Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos, —Entrada, 40 céntimos.

IMPRESA DEL CORREO

Balance del día

El duelo por la prematura muerte de la Princesa de Asturias ha impuesto un paréntesis bien justificado en las luchas políticas, pudiendo afirmarse que el triste suceso ha continuado hoy absorbiendo la atención pública.

Durante todo el día ha habido gran concurrencia en los alrededores de Palacio. Las personas inscristas en las listas y los telegramas de pésame recibidos, se cuentan por millares.

No obstante el decreto publicado en la Gaceta de hoy declarando inmediato sucesor al Trono al Infante D. Alfonso, han seguido durante todo el día los comentarios, suponiendo algunos, y entre ellos La Correspondencia de España, que ha debido suceder á la Princesa de Asturias su hermana la Infanta doña María Teresa.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de esto, ha dicho al recibir á los periodistas: «Precisamente, conociendo nosotros esas dudas, realmente infundadas si se estudiara la Constitución, nos hemos apresurado á publicar el decreto declarando heredero de la Corona al Infante D. Alfonso.»

La Constitución, en su artículo 60, dice que el derecho á suceder en el Trono será por primogenitura y representación, y esta segunda palabra expresa bien claramente el derecho de D. Alfonso.

Además ese mismo derecho está aclarado en un decreto de 23 de Agosto de 1880, que tiene un interesante preámbulo del Sr. Cánovas del Castillo, y en otro de 10 de Marzo de 1881.

Ahora, bien; una cosa es el derecho á suceder en el Trono, y otra el Principado de Asturias. La Constitución para nada se ocupa de este título, que no es por tanto inherente á la sucesión á la Corona.

Lo que ocurre es que como hasta ahora han venido teniendo los primogénitos de los reyes, en ellos se habían vinculado la sucesión y el Principado.

«Entonces—le interrogó un periodista—el Infante no ha sido nombrado más que sucesor al Trono?»

«Nada más, y para nada nos hemos ocupado del Principado de Asturias. Probablemente este título no se proveerá, pues como es de suponer que S. M. el Rey se case pronto y tenga sucesión, en su hijo recaerá el derecho á la Corona, al par que el Principado de Asturias.»

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo y en él se estudiarán los antecedentes para determinar los días que las Cortes han de suspender sus sesiones, que serán los mismos que permanecieron sin funcionar cuando falleció la Reina Mercedes.

El entierro de la Princesa de Asturias se verificará mañana, como en otro lugar decimos, á las nueve de la mañana.

CHARADA

—Ya tengo tercera quinta de ir á tercia cuatro cinco, me decía la otra tarde muy compungido Jacinto. Amigo de lo una dos la marina prefería, y no tener que servir al rey en caballería.

«Pero qué le voy á hacer! Me tengo que conformar, y á todo, lugar de Soria, pongo un retrato mandar. Cuando me vean allí con el sable y las espuelas, de hijo que se enamoran las mozas y las abuelas.»

La solución á la charada autorizada MAR M O TA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.

CURIOSIDADES

Reloj sin cuerdas Un relojero italiano, Della Barille, ha construido un reloj de pared capaz de funcionar durante tres años sin darle cuerda.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA: —Finales, cinematógrafo y diversas atracciones. —Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos, —Entrada, 40 céntimos.

IMPRESA DEL CORREO

Las pilas tienen carga para tres años. Transcurrido este plazo, basta volver á cargarlas para que el reloj se ponga de nuevo en marcha.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 DE OCTUBRE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 17, Día 18, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, etc.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77.02.—Fin próximo, 77.12.—Barcelona, fin de mes, 77.02.—París, 4 por 100 exterior, 86.87.—Renta francesa, 97.92.

Bolsa de Barcelona Barcelona 18 (16.50 t.) Interior, 77.02.—5 0/0 Amortizable, 97.90.—Nortes, 54.00.—Alicantes, 84.10.—Orense, 28.95.—Osona, 137.10.—Mércantil, 34.44.—Arnús.

CULTOS Santo de mañana.—Santos Pedro Alcántara, Lucio y Tolomeo, y San Rosina.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, D. Antonio Martínez, en Santa María Magdalena, D. Miguel Zúñiga.

En el Salvador y San Nicolás sigue la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando D. Ángel Lázaro.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Portosa continúa la novena á Santa Teresa, reanándose después del rosario.

En la parroquia del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, y será orador el Sr. Villarroya.

En la parroquia de San Juan de los Rios, predicando D. Ángel Lázaro.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Portosa continúa la novena á Santa Teresa, reanándose después del rosario.

En la parroquia del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, y será orador el Sr. Villarroya.

En la parroquia de San Juan de los Rios, predicando D. Ángel Lázaro.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Portosa continúa la novena á Santa Teresa, reanándose después del rosario.

En la parroquia del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, y será orador el Sr. Villarroya.

IMPRESA DEL CORREO

PATENTE DE INVENCION COWPER-COLES & SAUTTER HARLE & C. REFLECTORES

CALDERAS LEINHAAS Con circulacion forzada de agua

Recalentadores Leinhaas para temperaturas hasta 350 grados

SIMIENDE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir LOS ESTREÑIMIENTOS

VINO NOURRY A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Regenerador de la sangre Hierro de Leras Este ferruginoso es el unico que encierra en su composicion los elementos de los huesos

WILSON, SON & COOT. L. Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT/ESTRAES

Vinas franco-americanas Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD ioduro de hierro inalterable

NINGUNA ANEMIA HEMOGLOBINA DE VOR DESOMIENS

WHISKY EL MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW

COMPANIA BOVRIL Proveedor de la marina y del ejército británico

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LES PRODUITS DE CONTREFAÇONS CAPSULES TAETZ SE RECONNAISSENT FACILEMENT A L'ÉPAIS BOURRELET

LES BOTES EN METAL IMPRIMIE & la Signature de Taetz

CURA RADICALMENTE EPILEPSIA - INSOMNIOS ELIXIR YBON Enfermedades nerviosas

Theophile Roederer Reims & Comp. CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO

TURBINAS AMERICA Para salitos de todas las alturas y fuerzas

CATARROS, TOS PERTINAZ bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar

JACQUET FRERES EN VERNON (EURE) Dinamos y motores eléctricos

PILDORAS HOLLOWAY Este remedio universalmente reconocido por el mundo civilizado

PERITO TASADOR de muebles y efectos; venta de los mismos en almoneda

Las lombrices Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso

THE STUDIO REVISTA de Bellas Artes Publicación internacional

EL RELOJ DE ALTA PRECISION Y ELEGANCIA Longines

UN RESFRIADO No hay cosa al parecer más sencilla que curar un resfriado

VINAGRE Superior de Tocador y verdadora Agua de Botot

El tónico oriental para el cabello El mejor restaurador que se conoce

Licor de la Abadía TÉLÉME Fabricado con aguardiente de Ceñas

Remedio de Abisinia EXIVARD En polvo, cigarrillos, hojas para fumar

Alimento Geneau Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al cañavero

COMPANIA GENERAL DE TELEFONOS DE MADRID

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran fábrica de JABONES, comones, finos y perfumados

VINOS DE CHAMPAGNE antiguo viñedo de los Duques de Orleans

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

LA DIABETES DE INTERES para las mujeres PILDORAS Y CETALES

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer signo de una enfermedad próxima

PROFESOR Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y domicilio

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS Tarifa de precios al año

Jarabe de Giber y Jarabe de Giber Jarabe de Giber y Jarabe de Giber